

**ACTA DE REUNION DE ACLARACION
OBJETO DE LA CONTRATACION****SUMINISTRO DE REACTORES MONOFASICOS SHUNT PARA LA LINEA DE
TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE IVIRIZU AL SIN PARA EL PROYECTO
CONST. PLANTA DE GENERACIÓN HIDROELECTRICA IVIRIZU****CÓDIGO
ENDE-CDGE-R-2024-035
Tercera Convocatoria**

Mediante el presente documento y de acuerdo a lo establecido en el punto 37. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, en el numeral 5. CRONOGRAMA DE PLAZOS, subnumeral 2. Consultas Escritas (fecha límite) del Documento de Requerimiento de Propuestas (DRP) objeto del presente, se atienden las consultas realizadas hasta el 08 de septiembre de 2025, horas 16:30 pm, mediante correo electrónico y en oficinas de ENDE de la calle Colombia esquina Falsuri N° 655 (Encargada de recepción de propuestas o al correo: celida.acosta@ende.bo).

En Cochabamba, el 09 de septiembre de 2025, a horas 15:00, en cumplimiento al Documento de Requerimiento de Propuestas numeral 3.3 Reunión de Aclaración y en conformidad al Decreto Supremo N° 0181 y sus modificaciones, se reunieron en Acto Público y enlace virtual: <https://ende.webex.com/meet/ende.sala5>, con el objeto de llevar adelante la Reunión de SUMINISTRO DE REACTORES MONOFASICOS SHUNT PARA LA LINEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE IVIRIZU AL SIN PARA EL PROYECTO CONST. PLANTA DE GENERACIÓN HIDROELECTRICA IVIRIZU, contando con la presencia de los siguientes participantes:

Representantes de la Entidad convocante:

NOMBRE	ENDE	PARTICIPACIÓN
Lic. Celida Acosta Diaz	Unidad Administrativa	Presencial
Ing. Raul Hermann Vargas	Unidad Solicitante	Presencial
Ing. Jose Lucio Arrazola Alvestegui	Unidad Solicitante	Presencial
Ing. Oscar Enrique Muriel Condori	Unidad Solicitante	Presencial

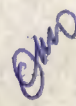
Empresas participantes:

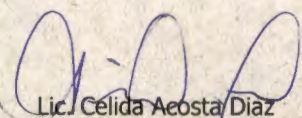
NOMBRE	EMPRESA	PARTICIPACIÓN	FIRMA
Boris Illanez Alvarado	Asociacion Accidental Ivirizu	Virtual	

Posteriormente se aclaró que no se recibió ninguna consulta en el correo electrónico de la convocatoria y se tomó las consultas en el momento de la reunión al participante, las preguntas fueron aclaradas en la reunión, y se adjunta la misma.

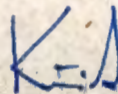
El acto de reunión concluyó a horas 16:26 del día 09 de septiembre de 2025

Como constancia de la presente acta, firma personal de la Entidad

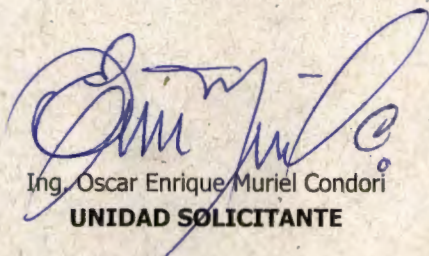




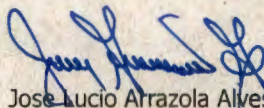
Lic. Celida Acosta Diaz
UNIDAD ADMINISTRATIVA



Ing. Raul Hermann Vargas
UNIDAD SOLICITANTE



Ing. Oscar Enrique Muriel Condori
UNIDAD SOLICITANTE



Ing. Jose Lucio Arrazola Alvestegui
UNIDAD SOLICITANTE

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA REUNION DE ACLARACION DEL PROCESO SUMINISTRO DE REACTORES MONOFASICOS SHUNT PARA LA LINEA DE TRANSMISIÓN INTERCONEXIÓN DE IVIRIZU AL SIN PARA EL PROYECTO CONST. PLANTA DE GENERACIÓN HIDROELECTRICA IVIRIZU

PREGUNTA 1

En el Documento de Requerimiento de Propuestas numeral 33 SUSCRIPCION DE CONTRATO en el párrafo: *Para el caso de proponentes extranjeros establecidos en su país de origen, los documentos deben ser similares o equivalentes a los requeridos localmente,* la consulta es si es necesario que los documentos de las empresas extranjeras deben estar apostillados o solo se requiere que sean originales o legalizados en su país de origen.

RESPUESTA

Los documentos que corresponda, de empresas extranjeras para la firma de contrato deberán ser apostillados por la instancia que corresponda.

PREGUNTA 2

Con referencia al Ítem 9 ACCESORIOS del Anexo 1 – Planilla de datos técnicos garantizados, se evidencia que en la columna de UNIDAD no se describe la unidad de los accesorios solicitados desde el punto 9.1 hasta el 9.22: favor aclarar este punto.

RESPUESTA

Se aclara que los accesorios solicitados en el punto 9 de la planilla de datos técnicos garantizados son los elementos que conforman el reactor y en la columna de unidad deben ser piezas "Pza" y/o global "Glb" según corresponda, donde el oferente debe confirmar su instalación.

PREGUNTA 3

Para la presentación de propuestas el Documento de Requerimiento de Propuestas menciona intención de conformación de asociación accidental, este es un documento privado que podemos presentar, y además el nombramiento del poder del representante legal para representar la propuesta también puede ser un documento privado, y este representante en caso de adjudicación debe ser el mismo o puede modificarse.

RESPUESTA

La intención de conformación de asociación accidental para presentación de propuestas deberá ser mediante una carta firmada por la representante legal destinada para el objeto de contratación de la Asociación Accidental y el nombramiento del representante legal deberá ser mediante un documento privado para este fin.

En caso de que la Asociación Accidental sea adjudicada la partes de conforman la asociación pueden cambiar de representante legal para lo cual deben hacer conocer a ENDE mediante nota formal en la presentación de documentos para firma de contrato.

PREGUNTA 4

Con referencia al punto 21, la información que debe presentar el oferente, planos de disposición general del reactor, indicando sus dimensiones principales, sus pesos y ubicación de los accesorios, incluyendo los equipos y accesorios. ¿Se puede presentar un plano general con vista planta y corte con las dimensiones del equipo ofertado, pesos (Tn) y un listado de accesorios de manera referencial?

RESPUESTA

Los oferentes, en su propuesta pueden presentar un plano general de disposición del reactor de manera referencial, según se cita en la página 46 del DRP, de la siguiente manera:

- Planos de disposición general del reactor, indicando sus dimensiones principales, sus pesos y ubicación de los accesorios. Incluyendo lista de equipos y accesorios.

Se solicita esta información al oferente debido a que ya se tiene construido la fundación y los muros corta fuego, es importante señalar que el oferente para la presentación de su propuesta para el diseño del reactor debe considerar las dimensiones máximas especificadas en el Anexo 2.- Dimensiones, disposición y límites de tamaño del reactor y el Anexo 3.- Plano de fundaciones del reactor, debido a que las fundaciones del reactor y los muros corta fuego (muro separador), se encuentran construidos, donde serán instalados los reactores monofásicos, aclaramos también que el oferente adjudicado antes de su fabricación de los reactores deberá presentar los planos de diseño para ser aprobados por ENDE.

Amo